



C/ MESON, 58 – BAJO
C.P. 03340 – ALBATERA / ALICANTE

CONDICIONANTES COVID-19 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 11 DE DICIEMBRE DE 2020

- **Se ruega confirmación de asistencia por el comunero, con fecha límite el jueves 10 de diciembre de 2020**, debido a la limitación de aforo del auditorio, por las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.
- Los comuneros, deberán acceder al auditorio de celebración de la asamblea, cumpliendo las medidas sanitarias establecidas al respecto: uso de mascarilla, lavado de manos con gel hidroalcohólico, distancia de seguridad mínima interpersonal de 1,50 metros, indicaciones de itinerario de entrada y salida, etc.

Albatera, noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Julio Albert Payá